

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS,
DE LA COMPAÑIA GALAPAGOS FLORES
GALAFLOR S.A.**

Se comunica al público que la compañía GALAPAGOS FLORES GALAFLOR S.A. aumentó su capital en VEINTE MIL DOLARES (US\$ 20.000,00) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de Noviembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004707 de 1 de Diciembre de 2006.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, que en adelante dirá:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- La compañía tiene un capital social de TRESCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 300.000, 00), el mismo que está dividido en tres mil (3.000) acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América (USD \$100,00) cada una de ellas..."

Quito, 1 de Diciembre de 2006

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

